

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe**

Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA EVALUAR PETICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY Y TOMAR ACCIONES NECESARIAS

De : soportewillaq@gmail.com

jue, 27 de ago de 2020 09:39

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA EVALUAR PETICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY Y TOMAR ACCIONES NECESARIAS**Para :** bmora@regioncusco.gob.pe**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD****Estimado(a) :**

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente**NRO DE EXPEDIENTE :** **200****ORIGEN :** COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 REGIÓN CUSCO**ASUNTO :** SOLICITA EVALUAR PETICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY Y TOMAR ACCIONES NECESARIASSoporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe



Cusco, 26 de Agosto de 2020

OFICIO N° 134 –2020-COC-19/C

Señor:
Director de la Dirección Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA EVALUAR PETICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY Y TOMAR ACCIONES NECESARIAS

REFERENCIA : OFICIO N° 2306-2020-A-MDP

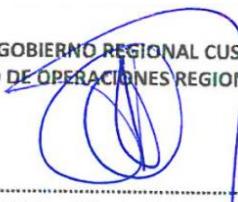
De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, mediante Oficio N° 206-2020-A-MDP, la Municipalidad Distrital de Poroy solicita la implementación del puesto de salud con balones de oxígeno y medicamentos para pacientes COVID-19, así como la realización de toma de pruebas moleculares al personal de la PNP de la comisaría del Distrito de Poroy. En virtud de ello, se le solicita evaluar la petición de la Municipalidad Distrital de Poroy y realizar las gestiones necesarias.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

CREACIÓN POLITICA 20 DE FEBRERO DE 1941 MEDIANTE LEY N° 9335
CUSCO - PERÚ



Poroy Forjando su Desarrollo

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Cusco, 24 de agosto del 2020.

OFICIO N° 206-2020-A-MDP

SEÑOR:
PRESIDENTE DEL COMANDO COVID REGIONAL CUSCO.

CUSCO.-

ASUNTO: SOLICITA LA IMPLEMENTACION DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY CON BALONES DE OXIGENO Y MAYOR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES COVID-19; Y, LA REALIZACION DE TOMA DE PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL PNP DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA, SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY.

REF. PANDEMIA - COVID-19 QUE VIENE INCREMENTANDOSE EN NUESTRO DISTRITO DE POROY POR SER PASO OBLIGATORIO A LA CIUDAD DEL CUSCO.

Me es grato dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Poroy, en esta oportunidad a mérito de la Referencia solicitarle a nombre de la población a la que represento específicamente más de doce mil habitantes (12,000 h), QUE EN MI CONDICION DE PRESIDENTE DEL COMANDO COVID DEL DISTRITO DE POROY SOLICITO LA IMPLEMENTACION DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY CON BALONES DE OXIGENO Y MAYOR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES COVID-19; Y, LA REALIZACION DE TOMA DE PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL PNP DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA, SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY.

Que, reitero nuestro Puesto de Salud no se encuentra debidamente implementado; que la única medico asignada es positivo al COVID-19 y dos de las enfermeras tenemos entendido que también están contagiadas con este terrible mal; se ha dejado de lado a este distrito que es la puerta de entrada a la ciudad de entrada al Cusco; QUE PERSONAL MEDICO ES QUIEN VA A REALIZAR EL TRATAMIENTO E INDICACIONES DE ENFERMOS COVID; no es suficiente lo que se viene realizando en el proyecto Tayta en el Sector Ticatica; más aún por el incremento que se vienen mostrando Y LA INCAPACIDAD FISICA DE ATENCION POR PERSONAL MEDICO DEL PUESTO DE SALUD DE POROY; motivo por el cual en representación del Comando Distrital de Poroy solicitamos la atención a la presente; CON URGENCIA.

Agradeciendo por la atención al presente, aprovecho de la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Archivo
Gerente Municipal
COMANDO COVID REGIONAL CUSCO
Archivo
lsp

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY
Ing. Francisco Toccas Quispe
D.N.I. 23887758
ALCALDE

